



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 79
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 09:35 horas del día viernes 01 de septiembre 2023, se lleva a efecto la 79° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón de reuniones de la Municipalidad.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra. Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Nelson Isla Vilche, y don Carlos López Ovalle.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Edwin Von Jentschky Peña. Director Cesfam Antuco, don Eduardo Gil Huichulef. Director Secplan, don Diego Díaz Rebolledo. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Director de Desarrollo Comunitario, don Rodrigo Aguilera Vergara. Director de Seguridad Pública, don Luis Ponce Macaya. Encargado de Comunicaciones, don Marcos Sarmiento Sepúlveda. Encargados de transmitir la sesión, don Francisco Vera Cáceres y don Luis López Oliva.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Extensión de subvención municipal de \$ 10.000.000.- "Cuerpo de Bomberos Antuco".
4. Aprobación de Bases denominado "Adquisición Motoniveladora, Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40046424-0.
5. Aprobación de Bases denominado "Adquisición Camión Tolva Comuna de Antuco". Código BIP Nro. 40043794-0.
6. Aprobación de Gastos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado "Adquisición Bus Turismo y Viajes Especiales Comuna de Antuco".
7. Aprobación de Adjudicación Licitación Pública ID 980313-24-LP23 denominado "Mejoramiento Plaza Villa el Esfuerzo, Antuco", código BIP Nro. 40040938-0.
8. Cuenta Sr. Alcalde.
9. Cuenta Sres. Concejales.
10. Puntos varios.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 78 de fecha 18.08.2023, la cual fue enviada a los respectivos correos de los Sres. Concejales/a.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 488 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, y sin observaciones, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 78, efectuada el día viernes 18.08.2023.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 649 de fecha 30.08.2023, mediante el cual, el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 79 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 01 de septiembre a las 09:30 horas, en el salón de sesiones del municipio.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 29.08.2023, de Secplan, donde solicitan incluir en la tabla de la sesión N° 79, para aprobación de:
Bases "Adquisición Motoniveladora, comuna de Antuco". Código BIP N° 40046424-0.
Bases "Adquisición Camión Tolva, comuna de Antuco". Código BIP N° 40043794-0.
Gastos de Operación y Mantención proyecto denominado: "Adquisición Bus Turismo y Viajes Especiales, comuna de Antuco".
Adjudicación Licitación Pública ID 980313-24-LP23, denominado "Mejoramiento Plaza Villa el Esfuerzo, Antuco". Código BIP N° 40040938-0.
- Carta de fecha 30.08.2023, del Club de Cueva "Vientos de mi Tierra", donde solicitan Audiencia para exponer sobre la VII Versión del Campeonato Nacional de Cueva Juvenil "Mártires de Antuco"
- Carta de fecha 31.08.2023, de Sra. Marta Burgos Castillos, donde agradece a la Municipalidad de Antuco, por la gran ayuda brindada socioeconómicamente para su hija.
- Informe N° 017 de fecha 31.08.2023, de director(s) Diego Díaz Rebolledo, donde Informa sobre solicitud de Subvención para Asociación de Fútbol de Antuco, (disponibilidad presupuestaria). Para financiar Campeonato de Fútbol Comunal Antuco, 2023.
- Correo electrónico de fecha 31.08.2023, Carta de requerimiento de locomoción para traslado de pareja de cueca comuna de Antuco, para participar en muestra de campeones en la ciudad de Futrono.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Modificación Presupuestaria y distribución en Gastos de fecha 31.08.2023, direccionada por DAF(s), por un monto de siete millones de pesos para complementar subvención para el Cuerpo de Bomberos de Antuco.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente se refiere a la solicitud de audiencia para el Club de Cueca Vientos de mi Tierra, previa conversación, el Presidente llama a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 489 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, concede Audiencia al directorio del Club de Cueca “Vientos de mi Tierra”, para el día viernes 08 de septiembre, a las 10:00 hrs., a fin expongan sobre la VII Versión del Campeonato Nacional de Cueca Juvenil “Mártires de Antuco”.

Luego, y en relación al requerimiento de locomoción para trasladar a pareja de cueca comuna de Antuco, para que participe en muestra de campeones de cueca en la ciudad de Futrono; el Alcalde señala que, la administración realizará las gestiones para que los representantes Srta. Yarelin Schumacher Rivas y Brian Roa Castillo, participen del evento, los días 8 y 9 de septiembre.

Sobre otra materia el Presidente llama a votar el requerimiento de subvención.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 490 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Subvención a la “Asociación de Fútbol, Antuco” RUT.: 65.729.390-3, por la suma de \$6.021.470.- (seis millones veintiún mil cuatrocientos setenta pesos). Recursos que serán destinados a financiar proyecto denominado: “Campeonato de Fútbol Comunal Antuco 2023”, de acuerdo a detalle de presupuesto, indicado en la solicitud de la organización requirente.

III. EXTENSIÓN DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 10.000.000.- “CUERPO DE BOMBEROS ANTUCO”.

En relación a este punto, el Presidente señala que primero debe Aprobarse la Modificación Presupuestaria y posteriormente se debe aprobar la Subvención, en razón que faltan siete millones de pesos para otorgar una subvención de diez millones de pesos adicionales para el Cuerpo de Bomberos de Antuco.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPTO. ADMIN. Y FINANZAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023 PARA LA APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL
(Expresado en Miles de \$.-)

IMPUTACIÓN PROPUESTA MODIFICAR		DISMINUCIÓN	AUMENTO	OBSERVACIONES
215.24.01.999-2	GASTOS OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	M.\$ 7.000		
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		M.\$ 7.000		
215.24.01.005-2	GASTOS OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS		M.\$ 7.000	NOTA "1"
TOTAL AUMENTO EN GASTOS			M.\$ 7.000	
TOTALES IGUALES TOTALES		M.\$ 7.000	M.\$ 7.000	

ANTUCO, 31 de Agosto del 2023

NOTA "1" : MODIFICACION PARA SUBVENCION DE CUERPO DE BOMBEROS SEGÚN FORMULARIO N° 1

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DIEGO DÍAZ REBOLLEDO
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ALCALDE
MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE

APROBADO - RECHAZADO:

Concejo Municipal SESIÓN ORDINARIA - EXTRAORDINARIA N° / ACUERDO N° DEL

.....
V° B° Secretario Municipal

El Presidente invita a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 491 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria Área Municipal, para Subvención Adicional del Cuerpo de Bomberos de Antuco, por un monto de M.\$ 7.000.- (siete millones de pesos). -

Aprobada la modificación Presupuestaria, el Presidente y Concejal López, explican la solicitud de Subvención para la institución del Cuerpo de Bomberos de Antuco.

El Presidente llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 492 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Subvención Adicional para el "Cuerpo de Bomberos de Antuco", RUT.: 72.450.500-8, por la suma de M.\$ 10.000.- (diez millones de pesos). Recursos que serán destinados a financiar proyecto denominado: "Adquisición de Bote tipo Zodiac y tráiler para transporte". -



IV. APROBACIÓN DE BASES DENOMINADO "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA, COMUNA DE ANTUCO", CÓDIGO BIP NRO. 40046424-0.

El Presidente explica la materia.

El Concejal Isla, señala que le parece muy bien que llegue una motoniveladora, un camión tolva, ante la emergencia, pero consulta: ¿cómo será la parte operativa, de mantención, combustible, chofer, etc?, ¿Está visualizado el gasto?

El Alcalde señala que, habrá que realizar modificaciones presupuestarias, y Vialidad deberá seguir realizando mantención a los caminos, la maquinaria municipal será para los caminos vecinales de la comuna, que no están enrolados en Vialidad.

El Presidente llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 493 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba las Bases Administrativa denominada "Adquisición Motoniveladora, Comuna de Antuco", Código BIP N° 40046424-0.

V. APROBACIÓN DE BASES DENOMINADO "ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA COMUNA DE ANTUCO". CÓDIGO BIP NRO. 40043794-0.

El Presidente llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 494 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba las Bases Administrativa denominada "Adquisición Camión Tolva, Comuna de Antuco", Código BIP N° 40043794-0.-

VI. APROBACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN BUS TURISMO Y VIAJES ESPECIALES COMUNA DE ANTUCO".

El director de Secplan explica el punto. Se producen algunas consultas, las cuales son respondidas por el Secplan y Alcalde.

El Presidente llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 495 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba los Gastos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado: "Adquisición Bus Turismo y Viajes Especiales, Comuna de Antuco".

VII. APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 980313-24-LP23 DENOMINADO "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA EL ESFUERZO, ANTUCO", CÓDIGO BIP NRO. 40040938-0.

Don Diego Díaz Rebolledo, director Secplan explica el proyecto, y responde a las preguntas.

Criterios de Evaluación: montos, experiencia y plazos de ejecución.

Nombres Oferentes: Constructora "El Canelo" (3.55 pts.). ISAL Ingeniería y Construcciones SPA (4,55 pts.), Constructora y Comercializadora Los Ángeles Ltda. (3.95 pts.). Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda. (5.46), y UTP. Ingeniería y Construcciones BYS SPA, FIGUZ SPA (6,63 pts.).

El Presidente llama a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 496 /23.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba Adjudicación Licitación Pública ID 980313-24-LP23, denominado: "Mejoramiento Plaza Villa El Esfuerzo, Antuco". Código BIP N° 40040938-0, al Oferente UTP Ingeniería y Construcciones BYS SPA, FIGUZ SPA. Rut. N°: 76.260.325-k. Por un monto de \$ 117.633.605.- Impuesto incluido (ciento diecisiete millones seiscientos treinta y tres mil seiscientos cinco pesos).

Se produce un receso para ventilación de la sala.

IV.- CUENTA SR. ALCALDE.

El Alcalde, informa sobre algunas acciones y medidas tomadas ante el temporal que azoto a gran parte del país. Agradece por la ayuda prestada a: Funcionarios salud, educación, municipal, Bomberos, Ejército, empresas privadas, instituciones públicas, comunidad en general.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

- En segundo lugar, informa que prontamente llegarían dos máquinas retroexcavadoras.
- Sobre otro punto, cuenta que la empresa contratada para entregar el servicio telefónico está terminando de instalar los equipos en el edificio municipal, una vez finalizada se informarán los números telefónicos a la comunidad
- Luego señala que el viernes 24 de agosto se terminó la fertilización del empastado del estadio municipal, dice que se podrá utilizar nuevamente desde el 7 de septiembre.
- También informa que, comenzó la ejecución del proyecto actividades deportivas, como: escuelas de tenis, zumba, etc.,
- Informa que en la tarde del día viernes primero de septiembre, se celebrará el día del niño/a en el gimnasio municipal. Invita a la comunidad para participar de la actividad.
- Luego recuerda que la ceremonia y desfile de Fiestas Patrias, se realizará el día jueves 14 de septiembre, a las 12:00 hrs.,
- Posteriormente informa que el funcionario Hernán Sanhueza Villablanca, de profesión Contador Auditor, realizará la subrogación del director de DAF, Jaime Fernández Arriagada.
- Sobre otro punto, informa y entrega las condolencias al funcionario de Administración y Finanzas, Hernán Sanhueza, por el fallecimiento de su padre. Los Concejales/a se suman a las condolencias.

VII.- CUENTA SRES. CONCEJALES

Hace uso de la palabra el Concejal Nelson Isla Vilche, quien informa sobre reunión del área de Educación, convocada por la directora del DAEM, Sra. Yanett Panes Garrido, dice que en la ocasión se trató el traspaso de la Educación Municipal al Servicio Local "Puelche" (SLEP). La reunión contó con el funcionario de la Dirección de Educación Pública Sr. Diego Parra Casanova, quien entregó información al respecto.

Dice que el tema es importante, ya que solo el departamento de Educación Comunal, cuenta con trece funcionarios, que habrá que analizar su situación laboral. Agrega que el Sr. Casanova manifestó que probablemente en Antuco se podría establecer una oficina de atención, en virtud de la distancia entre Antuco y la comuna de Mulchén.

Informa que el traspaso se iniciaría el 01 de enero de 2026. (Ley N° 21.040).



VIII.- PUNTOS VARIOS.

• Concejal Nelson Isla Vilche.

- Como primer punto, reitera que el vehículo municipal de uso de Alcaldía, debería llevar Logo si lo utilizan algunos funcionarios municipales, entiende que, si lo usa solo el Alcalde, se exime del logo, pero a modo de ejemplo hay varios funcionarios que han conducido esta camioneta, como por ejemplo el Sr. Aguilera.

En respuesta el Alcalde explica por qué el funcionario Aguilera, condujo el vehículo municipal, a petición de él.

- Luego consulta por el estado actual de la planta de tratamiento de aguas servidas. Realiza una presentación del tema.

El Alcalde en respuesta señala que, el Administrador Municipal y director de Control Interno, fueron a Contraloría para recabar antecedentes administrativos al respecto. También informa que están programando una visita a otras plantas de tratamientos de similares características, para ver el funcionamiento de ellas.

- Sobre otro punto, el concejal recuerda que hace un tiempo se despidió a una funcionaria encargada de turismo. Dice que en la ocasión el Alcalde señaló que, se estaba viendo una persona con mayores capacidades para trabajar en turismo. Ya contratada la persona del área, consulta ¿Cuál es el "Plan de trabajo en turismo"?

El Alcalde instruye al director de Dideco, para que entregue el Programa de trabajo en turismo.

- Luego el concejal Isla comenta que participó junto al concejal Solar, de reunión convocada por el directorio del Canal de Riego de Antuco, dice que también participaron autoridades de la Comisión General de Riego, la DGA, entre otros, el tema principal tratado fue el colapso del Canal de Riego de Antuco, producto del frente de mal tiempo que azotó a parte del país. Comenta que el canal casi desapareció, se requiere mucha mano de obra e inversión para reparar los daños colaterales que dejó el temporal. Al respecto el concejal consulta si la municipalidad dispondrá de recursos para la reparación del Canal de Riego.

El Alcalde comenta que no pudo participar de la reunión, ya que se encontraba en reunión en la ciudad de Concepción, convocada por el Gobernador Regional, y el Administrador municipal se encontraba en la ciudad de Los Ángeles en Tribunales, no obstante, enviaron al director de Seguridad Pública, don Luis Ponce Macaya. Sobre el punto, el Alcalde señala que seguirá colaborando.

- En relación a otra materia, el concejal consulta por el presupuesto que contará el municipio para celebrar las Fiestas Patrias.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Von Jentschky señala algunas actividades programadas, como desfile, acto cívico, misa acción de gracia, y menciona que parte del presupuesto a utilizar sería de seis millones de pesos.

Complementa el punto, el director de Dideco, señalando que del día 15 al 19 de septiembre se efectuaría la "Fiesta de la chilenidad y Fiesta de la primavera", con grupos musicales y actividades variadas, para que la familia participe, dice que esta contempla un presupuesto de dieciséis millones de pesos aproximadamente.

- Luego, el concejal Isla hace mención a que varios funcionarios municipales realizan sus actividades administrativas en sus respectivas oficinas de forma hacinada, dice que es evidente el déficit de espacio físico. También consulta ¿está previsto construir un nuevo edificio consistorial?

El Presidente, señala que probablemente tendría que arrendar algunas oficinas.

Complementa el punto el administrador municipal, quien señala que existe una iniciativa de instalar contenedores, que tendrían la condición de oficinas y otras para resguardar documentos.

- Finalmente, el concejal recuerda que no ha recepcionado el informe de asesoría jurídica, relacionado con todos los procesos jurídicos pendientes, donde esté involucrado el municipio.

El administrador señala que dentro de la semana siguiente el informe se entregará al concejal.

• **Concejala Elba Issi Saldías.**

- Inicia su intervención, informando que participó de reunión convocada por el Serviu, donde señalaron que existen muchos recursos para postular a viviendas; dice que los trámites deben realizarlos con las Asistentes Sociales del municipio. También cuenta que firmó el Convenio con las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), para reparar 30 viviendas usadas en la comuna.
- Sobre otro punto, la concejala recuerda que en reiteradas ocasiones solicitó al municipio que limpiaran el estero de la Población Baeza, pero lamenta que nunca se limpió, lo cual ocasionó desborde con el último temporal, afectando a varias viviendas del sector. Agrega que del municipio (Asistente Social) no han visitado a las familias afectadas. También felicita a los militares por la gran ayuda prestada.

El Alcalde señala que él visitó a las familias, junto a funcionarios municipales.

- Posteriormente, la Sra. Elba plantea situación de alcantarilla al fondo de calle Sargento Aldea, dice que sale mucho olor a gas.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

El Alcalde recuerda que hace años, se produjo la misma situación, en la ocasión se determinó a través de un equipo especializado, que no había fuga de gas. Sobre el punto, el concejal López señala que se produce estancamiento de material, lo que provoca que se generen gases.

- Siguiendo con su cuenta la concejala, comenta que se cayó en el patio interior del municipio, al respecto solicita la factibilidad que este patio sea pavimentado, en virtud de la irregularidad del terreno.

El Alcalde instruye al Administrador para que comunique al DOM, para que mejore el patio interior.

- Luego la concejala consulta por la entrega oficial de la sede comunitaria de población Baeza.

El Presidente señala que el director de Obras entregará la fecha.

- **Concejal, Mauricio Saldías Parra.**

- Como primer punto, el concejal quiere saber la posición del Alcalde, respecto al Comité Vivienda Bicentenario, en relación a que en el actual terreno comprado no caben más de 23 casas, quedando la mitad de postulantes afuera ¿Existe la voluntad de comprar otro terreno?, para dar cabida al total de postulantes a viviendas, que son más de 50 familias.

El Alcalde, en primer lugar, señala que existe la voluntad, y a raíz de la situación producida se está gestionando la factibilidad de comprar el terreno aledaño al ya comprado, hasta el momento se está ubicando al propietario.

- En relación a otra materia, el concejal sugiere realizar reparación y mantención al edificio donde atienden los servicios de Correo de Chile, Registro Civil y Corporación de Asistencia Judicial, y así entregar un mejor servicio a la comunidad.

El Administrador municipal, señala que se compraron estufas de gas.

- También el concejal, felicita y entrega un homenaje a Bomberos de Antuco, por el gran trabajo realizado en beneficio de la comunidad, ante el frente del mal tiempo. Extiende sus felicitaciones al Alcalde como primera autoridad, por liderar el proceso, también a los funcionarios municipales que acompañaron al Alcalde.

El Presidente agradece al concejal.

- Luego el concejal, propone a través de acuerdo oficial al Seremi o Ministro para solicitar un bono o subsidio para los afectados indirectamente por el temporal.

El alcalde señala que es buena iniciativa, sugiere hacer extensiva la carta también al Gobernador.



Finalmente se concluye en el siguiente acuerdo. El Presidente llama a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 497 /23.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, resuelve oficial a la Delegada Regional del Biobío, Sra. Daniela Dresdner Vicencio, con copia al Seremi de Economía de la Región del Biobío, Sr. Javier Sepúlveda Sepúlveda, para solicitar Apoyo económico, bono o subsidio, para comerciantes formalizados que se vieron afectados indirectamente por el frente de mal tiempo en la comuna de Antuco.

• **Concejal, Ramón Águila Espinoza.**

- Inicia su intervención señalando que, desde hace algún tiempo han señalado junto al concejal Isla que las alcantarillas de los caminos rurales han desaparecidos. Dice que las máquinas de Vialidad perfilan los caminos y no destapan las alcantarillas, por tanto, el agua no tiene drenaje a través de estos tubos, escurriendo por encima del camino deteriorándolos. A raíz de lo planteado, solicita que Vialidad realice un diagnóstico en los caminos de sectores rurales, a fin identifiquen donde están las alcantarillas, ya que estas no se ven. También comenta que a los caminos les falta estabilizado.

En relación al punto, el Alcalde informa que el director Regional de Vialidad visitó la comuna, junto al encargado de conservación de caminos, también comenta que participó de reunión en la ciudad de Concepción, donde el director se comprometió a realizar los mejoramientos solicitados.

- También el concejal comenta que algunas empresas aportaron con cajas de alimentos y otros enseres para la comunidad afectada por el temporal, dice que es bueno nombrar a estas empresas que aportan a la comuna. También señala que en el sector de Mirrihue, hubo familias que no recibieron la ayuda, sobre todo en Villa el Esfuerzo.

El Alcalde informa que la empresa CMPC, Colbún, y el Gobierno a través de SENAPRED, realizaron aportes en cajas de alimentos, carbón, entre otros.

- Sobre otro punto, el Concejal solicita al Presidente que personal del municipio revise las quebradas, donde se produjo los derrumbes, para que ante un nuevo frente de mal tiempo prevenir el anegamiento.
- Luego el concejal felicita al Club de Huasos de Antuco, por la inversión realizada para recuperar la cancha de carreras a la chilena, dice que cumplieron con todos los requisitos encomendados.
- Posteriormente, el concejal consulta por el estado de avance del robo que se produjo en la bodega municipal.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

En respuesta el director de Seguridad Pública, señala que los antecedentes están en Fiscalía, que la investigación avanza, y que también está operando el seguro.

- En relación a otra materia, el concejal consulta al director de Dideco por la rendición de cuentas del Club Deportivo "Cruz Azul", por la realización del campeonato internacional de fútbol. Hace presente que, es importante realizar eficientemente la rendición, para que la organización deportiva no tenga problemas al requerir una nueva subvención municipal.

El Sr. Aguilera señala que la revisión se está realizando en finanzas, agrega que durante la semana entregará una respuesta formal al concejal.

- El Alcalde, instruye al Sr. Aguilera que durante la semana entregue un informe escrito al concejal, donde se indique si la rendición del Club deportivo "Cruz Azul" está bien realizada o si es que tiene alguna observación.

- **Concejal, Carlos López Ovalle.**

- En primer lugar, el concejal hace referencia y recuerda que no solamente el Parque Nacional, es un atractivo turístico, sino que también el camino al Pilque, Puente Colgante, camino al Mirador. Sugiere dar más realce a los atractivos turísticos, sugiere hacer convenios con privados, para mejorar estos atractivos.

El Alcalde señala que está de acuerdo con lo planteado por el concejal. Comenta algunas acciones realizadas, en torno al punto.

- Luego el concejal señala que él y la mayoría de los concejales se han involucrados con FRONTEL y ENEL, en relación a las 56 familias que generalmente se ven afectadas por el tema de suspensión eléctrica, en el sector de Campamento Viejo.

El Presidente agradece el accionar del concejal, al mismo tiempo señala que el municipio gestionó con la gerencia de ENEL en Santiago, donde solicitaron el mejoramiento de la línea que le correspondía a la empresa ENEL, situación que se subsanó en el corto plazo, al transcurrir los días persistieron los problemas, pero la responsabilidad recaía en Frontel. Consultada a las familias actualmente están con energía eléctrica.

- Sobre otro punto, el Sr. López felicita al equipo municipal, por la respuesta organizada ante la emergencia del frente de mal tiempo. Expone sobre algunas experiencias ocurridas en el desarrollo de la emergencia.
- Posteriormente el concejal consulta por las mantenciones de los vehículos municipales.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

El Presidente señala que estas se están realizando oportunamente.

- En relación a otro punto, consulta por la reparación de los aros de básquetbol, y los problemas de iluminación.

El Sr. Aguilera informa que uno de los aros se desconectó, porque estaba ingresando agua al sistema eléctrico, producto del mal tiempo, agrega que actualmente el aro de básquetbol está operativo. El otro aro está en proceso de reparación con un costo de cuatro millones de pesos.

- Luego el concejal comenta que en el sector de Mirrihue, existe señalética que indica lomo de toro, y estos no existen. Solicita que Vialidad regularice la situación.
- También el concejal López, hace un llamado al Alcalde para reparar el cerco perimetral interior del edificio consistorial, que actualmente está en el suelo; al mismo tiempo manifiesta que el municipio debe dar el ejemplo.

El Alcalde señala que el tema lo está viendo el director de Obras, para evaluar el tema.

- También el concejal recuerda que hace un tiempo sugirió correr el cerco del recinto del estadio municipal por calle 18 de septiembre, para entregar unos cuatro o cinco metros más para la instalación de ramadas, en virtud de lo estrecho del lugar.
- Luego el concejal consulta ¿cuándo se retirarán los sacos instalados en las calles del sector urbano?, para evitar accidentes.

El Presidente señala que la próxima semana, de acuerdo a información manifestada por don Luis Ponce Macaya.

- Sobre otro punto, el concejal sugiere que la municipalidad construya barreras de seguridad móviles más grandes, ya que los banquillos usados actualmente son muy pequeños y pueden no cumplir a cabalidad su función.

- **Concejal, Claudio Solar Jara.**

- Como primer punto, se refiere al complejo Aduanero, en el sentido que hay que aumentar el monto del presupuesto para licitar. También recuerda que la Delegada Regional se comprometió con aumentar el presupuesto, compromiso que a la fecha no se ha cumplido. Dice que es muy relevante realizar la ejecución del proyecto del paso internacional, porque es un activo muy importante para la comuna de Antuco.

El Presidente asiente lo señalado por el concejal. Agrega que el director de Arquitectura y el Seremi de Obras Públicas están agotando las instancia para que aumente el presupuesto y la licitación se pueda realizar lo antes posible; también manifiesta que, como gobierno local, también están insistiendo para que se realice el proyecto prontamente.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Sobre otro punto, el concejal comenta que participó junto al concejal Isla de reunión convocada por el directorio del Canal de Riego de Antuco, dice que entregaron las excusas del Alcalde y Administrador. Sobre lo tratado señala que, la infraestructura del canal está muy complicada, producto del frente de mal tiempo, y que se requerirá mucho esfuerzo para restituir la temporada de riego; agua indispensable para el pueblo y los treientos y tantos regantes, de los cuales se incluye el municipio.

El Presidente informa que el municipio facilitó maquinaria por unos días, pero entiende que es insuficiente, por tal razón, encomienda al administrador Municipal, para que elabore otro informe Alfa, donde se requiera más horas de maquinaria para realizar limpieza del canal de riego.

- Sobre otro punto, el concejal Solar hace entrega de su teléfono celular, que fue proporcionado por la municipalidad, en virtud que ya no lo usa.

Posteriormente hace uso de la palabra el concejal Isla, y sobre otra materia, sugiere tomar las providencias del caso a través de la dirección de Seguridad Pública Municipal, para evitar el abigeato en las Fiestas Patrias. Sugiere también realizar reuniones con las Juntas de Vecinos, aumentar el patrullaje de Carabineros, al igual como se realizó en años anteriores, para evitar deterioros de cercos, robos, producto de la recolección de digueños, entre otros.

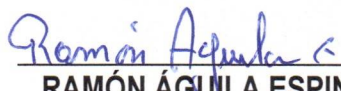
El Presidente encomienda al Administrador municipal para que solicite a Vialidad la instalación de reductores de velocidad en el área rural.

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 12:17 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL Y PRESIDENTE

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL



RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL



ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJALA



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE

CPG/cpg. -